

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, para pintado de las dependencias del Servicio de Laboratorio y Control de la Dirección General de Ganadería.

Objeto: 5.4.66/05 «Pintado de las dependencias del servicio de Laboratorio y Control de la Dirección General de Ganadería».

Presupuesto base de licitación: 30.496,39 euros.

Plazo de ejecución: 1 mes y medio.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: 609,93 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono: 942 207120/21, fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 8 de agosto de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/10466

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para «3ª fase del saneamiento, red de distribución de agua y depósito en Coa, Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna»; «saneamiento, abastecimiento y urbanización en Ramales, 5ª fase, Ayuntamiento de Ramales de la Victoria», y «saneamiento en Sel de la Carrera y Barrio de Bustasur, 2ª fase, Ayuntamiento de Luena».

1.- Objeto: 7.1.75/05 «3ª Fase del saneamiento, red de distribución de agua y depósito en Coa. Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna».

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

2.- Objeto: 7.1.77/05 «Saneamiento, Abastecimiento y Urbanización en Ramales, 5ª Fase. Ayuntamiento de Ramales de la Victoria».

Presupuesto base de licitación: 175.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

3.- Objeto: 7.1.78/05 «Saneamiento en Sel de la Carrera y Barrio de Bustasur, 2ª Fase. Ayuntamiento de Luena».

Presupuesto base de licitación: 120.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono: 942 207120/21, fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 4 de agosto de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/10467

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para «abastecimiento a Proaño, Ayuntamiento Hermandad de Campoo de Suso»; «saneamiento en La Solana/Mirones (finalización), Ayuntamiento de Miera», y «conexión de la red de Gandarilla a la autovía del agua, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera».

1.- Objeto: 7.1.72/05 «Abastecimiento a Proaño. Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso».

Presupuesto base de licitación: 180.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

2.- Objeto: 7.1.74/05 «Saneamiento en La Solana / Mirones (Finalización). Ayuntamiento de Miera».

Presupuesto base de licitación: 110.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- Objeto: 7.1.80/05 «Conexión de la red de Gandarilla a la autovía del agua. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera».